EL CORREO

Año IX

Las suscriciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administracion, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la union postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 **céntimos** de peseta.

MADRID

Viernes 6 de Julio de 1888.

Suscriciones á este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administracion, calle de **San Gregorio, num 8**, donde tambien se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.
La correspondencia debe dirigirse al Administrador
D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 3.018

Buenos consejos.

Al examinar hoy, de nuevo, nuestro colega *El Liberal*, la agitacion que en los últimos dias suscitó el problema militar; y luego de apreciar con cierta ironía—que no nos parece justificada—los discursos que han hecho varios de nuestros generales, lamentando ó condenando el carácter de la suscricion abierta por un periódico militar, viene á parar, sin embargo, á la conclusion de que mueven demasiado las pasiones las cuestiones militares; lo cual prueba que no hemos llegado á aquel equilibrio que disfrutan otros pueblos.

Discurriendo en este sentido, *El Liberal*, expresa al paso estos sanos consejos:

"El ejército forma la base del sosiego público; es el baluarte de la seguridad interior; si esa base se cuartea ó agrieta, el país no puede tener tranquilidad, no puede marchar hacia sus grandes ideales de paz, progreso, civilizacion y riqueza.

Nosotros hacemos fervientes votos por la conservacion de aquella disciplina militar, que tantos bienes procura estando incólume; que tantos peligros y males entraña cuando se la arrebata su virginidad, ya tan perdida de antiguo entre nosotros. Aunque si la perdió y es de todo punto imposible que la recobre, siempre será bueno desear que no vuelva á ser ultrajada.

Pero siendo tales nuestros sentimientos, ¿qué dirá el país por su parte?

.....

Es verdad que si el estado del ejército y de los generales pesa de tal modo sobre el estado social que todos los demás elementos quedan por él anulados, y que si de un hecho pequeño y sin importancia en los otros elementos han de resultar tan graves consecuencias realizándose dentro del elemento militar, urge hacer á éste menos decisivo, de menor peso en la suerte del Estado."

Debemos, sin embargo, ser justos y reconocer que el elemento militar no habría nunca llegado en España á realizar ciertos hechos, de no mezclarse en sus filas las pasiones de los partidos civiles y de los hombres políticos; y hay que reconocer tambien que el ejército, como todos los organismos del país, ha sufrido saludable trasformacion en estos últimos tiempos, pues cada dia son más contadas las revueltas: y no puede tampoco negarse que la inmensa mayoría de nuestros jefes y oficiales permanece gustosamente sumisa á las grandes ideas de honor y de disciplina.

Por lo demás, es consolador que estas mismas ideas de legalidad y de órden, las profesen tambien todos nuestros periódicos, sea cualquiera su matiz político, con ligerísimas excepciones; y que la buena fé lleve á recordar, como hoy recuerda imparcialmente *El Liberal*, que el caso que se cita del general Salamanca despues del suceso de las Carolinas, no está bien presentado, porque segun hoy recuerda *El Liberal*, «dicha suscricion se hizo por el elemento civil, pública y nominalmente por *El Progreso*, periódico de oposicion, y al dia siguiente de iniciada, dicho general declinó aquel honor por medio de una carta que se insertó en dicho diario, en la que rogaba que su producto se agregara á la suscricion abierta entonces para construir el barco *Ejército*, que hoy forma parte de la flota de torpederos.»

Pues bien, esta manera de discutir y de presentar los hechos por periódicos republicanos adversarios de la situacion, denota el progreso de nuestras costumbres y lo alejados que nos vamos quedando ya de otros dias, en que el pesimismo y las pasiones de todos trocaban una cuestion secundaria en un grave y temeroso conflicto.

Los gremios y la ley de alcoholes.

Bajo la presidencia de D. Sérgio Rodriguez se reunió ayer tarde el gremio de cafeteros de Madrid para conocer la marcha que llevan las negociaciones entabladas para el arreglo de la cuestion de las patentes y del aforo á domicilio.

Hecha la exposicion del asunto por el señor Uruburu, el Sr. Fernandez Benavente manifestó que tenia motivos para saber que el aforo á domicilio no llegaría á verificarse. Al propio tiempo ofreció su concurso como concejal para evitar que el Ayuntamiento recargara las patentes.

El Sr. Galvez Holguin propuso se otorgara un voto de confianza á los síndicos del gremio para que con la mesura y templanza que hasta aquí lo han hecho, prosigan gestionando, dentro de la legalidad, cerca del gobierno, las reformas que anhela el gremio.

Por unanimidad, y despues de hacer uso de la palabra los Sres. Molina, Nogueras y Arroyo, fué aprobada esta proposicion.

—

Sobre este mismo asunto celebraron ayer tarde, á las cuatro, una larga entrevista el gobernador de Madrid y el vicepresidente primero del Círculo, Sr. Ansorena.

—

Tambien ayer tarde se reunieron en el Círculo Mercantil la junta directiva de este centro y la comision nombrada por los gremios. Presidió el Sr. Muniesa, el cual, despues de enterarse de la situacion de los gremios en frente de la ley de alcoholes, con gran discrecion prometió ayudar á la comision en todos sus trabajos, pero no sin aconsejar con muchas y muy atendibles razones la mayor calma á todos los interesados en el asunto, para evitar cualquier conflicto que pudiera suscitarse, dándoselo por alguien carácter político á un asunto que no debe tenerlo jamás.

En la visita al señor presidente del Consejo pedirán lo siguiente:

"Primero. Que se suspendan los efectos inmediatos de la ley de alcoholes, que aun no conocen bien las personas á quienes interesa.

Segundo. Que se dejen sin aforar los alcoholes existentes en los establecimientos antes de publicarse las leyes.

Tercero. Que las patentes establecidas se subdividan equitativamente aun para los agremiados de una misma clase, á fin de que no paguen lo mismo por este concepto un café de la Puerta del Sol que uno de la Puerta de Toledo."

—

No es exacto, como indica hoy *El Liberal*, que en Zaragoza estuvieren ayer cerrados los cafés de segundo órden.

Los periódicos de aquella capital hoy recibidos, dicen lo siguiente:

El Diario de Avisos:

"Mañana (es decir, hoy), celebrarán una reunion los directamente interesados en la cuestion de alcoholes.

Afortunadamente parece que reinan temperamentos conciliadores.

Es el mejor y acaso el único camino para resolver el conflicto de la manera más conveniente al bien general."

Otro periódico tambien republicano, *La Derecha*, dice que el alcalde y el gobernador han celebrado entrevistas con los dueños de cafés, recomendándoles la prudencia; que se habló de una instancia al ministro, pero se espera el resultado de la reunion de hoy para decidir.

—

Los periódicos de Málaga no dicen más sino que en una reunion celebrada por la Liga agraria, se dió cuenta del reglamento para la cobranza del impuesto de los alcoholes, y visto los defectos que entraña, se acordó que una comision compuesta de los Sres. D. Ricardo Scholtz, D. Nicolás Carrera y D. Adolfo Torres, lo estudie é informe acerca de las reformas que proceda reclamar, así como que entienda en todas las incidencias á que dé lugar la práctica de sus disposiciones.

Alemania y Austria.

Política interior y exterior de Guillermo II.—El nuevo ministro del Interior.—El canciller se impone.—Política rusófila.—Protestas de la opinion en Austria.—Discurso del conde Apponyi.—Declaraciones de *Die Presse*.—La prensa francesa.

Pocas veces ha ofrecido la situacion política de Europa mayor interés que en los momentos actuales. A la ansiedad que durante algunos dias tuvo en suspenso los cálculos y combinaciones de la diplomacia en torno al lecho de muerte de Federico III, sucedió la natural incertidumbre que el advenimiento de un soberano jóven á quien se suponia animado de sentimientos belicosos, debia inspirar. Acalláronse las suposiciones y se aplazaron todos los juicios hasta conocer los primeros actos del jóven monarca. Estos actos debian demostrar si el breve reinado de Federico III, de fausta recordacion para los liberales del Estado prusiano, que veian en él un campeon decidido de la doctrina constitucional como se practica en países libres; y en el resto de Europa, para los amantes sinceros de la paz y de una política inspirada en algo más noble y generoso que el sostenimiento de ejércitos formidables, debia considerarse como fugaz interregno, ó por el contrario, debia mirarse como norma y programa de la conducta de su sucesor.

En el afan de anticiparnos á los sucesos y contribuir á ilustrar las propias inducciones, hemos expuesto cuantos datos y noticias podian servir á arrojar alguna luz sobre el carácter y las ideas de Guillermo II. Las conclusiones á que esta investigacion nos condujo empiezan á tener confirmacion en los actos realizados hasta ahora por el nuevo Emperador. Estos actos son, en la política interior, la solucion dada á la crísis ministerial producida por la salida de Puttkamér; en la política exterior, la actitud de Alemania respecto á la *Liga de la Paz*, que, segun parece, vá á sufrir honda modificacion, con motivo de la proyectada visita de Guillermo al Czar.

Extensamente conocen los lectores de EL CORREO las causas que motivaron, por iniciativa de Federico III, la dimision de Puttkamer.

Es seguro que á habérsele nombrado sustituto en el reinado anterior, se hubiera buscado algun político que representase tendencias liberales más en armonía con los propósitos del difunto monarca, pues de otro modo, la crísis no hubiera tenido explicacion. Llamado Guillermo al trono antes de haberse resuelto esta cuestion, la eleccion de persona para desempeñar puesto tan importante como el ministerio del Interior, cuando están próximas las elecciones de diputados de la Dieta ó Landtag, iba á mostrar claramente las ideas y propósitos del monarca en cuanto á la política interior se refiere.

La eleccion recayó, como han dicho los telegramas, en Herr Herfurth, subsecretario del mismo ministerio. Ya saben los liberales á qué atenerse. Si Putkamer era hechura y adepto fidelísimo de Bismarck, el nuevo ministro lleva muchos años sirviendo con gran celo y ayudando con todas sus fuerzas á la realizacion de la política del canciller. La única muestra de deferencia y respeto que pudo dar el Emperador á la voluntad de su padre, fué no designar al mismo Putkamer, que bien puede estar satisfecho, pues seguramente no se hubiera podido buscar para sustituirle persona más de su agrado que su antiguo subordinado.

—

Apartando la vista del interior de Prusia, y viniendo á las relaciones exteriores del Imperio germánico, ha causado general sorpresa, despues de las declaraciones contenidas en el discurso del Reichstag, que Guillermo no retrocede ante el temor de lastimar al Austria, su aliada, á trueque de tener contento al Czar. Es pura y simplemente el antiguo programa de Guillermo I. Represion en el interior á fin de que el carácter esencialmente militar de la monarquía no sufra alteracion; en el exterior, buenas relaciones con Rusia, cuya enemistad podria ser funesta en caso de una guerra con Francia, que es hoy la enemiga tradicional del Imperio.

Dias pasados reflejábamos en nuestras columnas la desagrable impresion producida en la prensa austro-húngara y en buena parte de la prensa inglesa por la noticia de la visita al Czar, en primer término, y con redoblado enojo, por las atenuaciones que oficiosamente se querian oponer al indudable alcance político, en sentido nada favorable á la Liga de la Paz, de la anunciada entrevista.

Prescindiendo de la hipótesis, verdaderamente infantil en las actuales circunstancias, de que el objeto de la visita sea proponer al Czar el desarme general, la aproximacion de Austria y Rusia, que con mayor fundamento se indica como uno de los objetos del viaje imperial, basada en una inteligencia para el arreglo definitivo de la cuestion búlgara, nos parece empresa de todo punto irrealizable.

Recuérdense los discursos pronunciados por los presidentes de las delegaciones y por los ministros de Hacienda y de Negocios extranjeros del imperio austro húngaro, despues de votados los créditos extraordinarios para atenciones de Guerra, y ante la declaracion unánime que en todos aparece de que Austria debe sacrificarlo todo á la conservacion de la independencia de los Balkanes, y que principalmente con esa mira se han concedido sin oposicion al gobierno las cuantiosas sumas pedidas, se comprenderá fácilmente que no es posible, en tales circunstancias, que se llegue al arreglo de que se habla.

Por lo demás, ya hoy la opinion se ha manifestado en este sentido por cuantos medios y conductos permite la publicidad sin faltar siquiera—y esto es lo más importante—el voto de la prensa semi-oficial.

Hace pocos dias el conde Apponyi, jefe de la oposicion moderada en la Cámara húngara, político de gran respetabilidad en el país, explicaba á sus electores las razones que le habian movido á votar en favor de los créditos extraordinarios no obstante las muchas cargas que pesan sobre los contribuyentes. Estas razones, de carácter puramente internacional, se fundan únicamente en la conservacion de la independencia de los Estados de los Balkanes.

El periódico semi-oficial de Viena, *Die Presse*, cree necesario, al ver sobre el tapete la cuestion búlgara, recordar que Austria jamás consentirá que Rusia realice sus ambiciosos planes, destruyendo de hecho la independencia de aquellos Estados, formalmente garantida por el tratado de Berlin.

Tal es la opinion general en el imperio austro húngaro, á quien más directamente interesa, acerca del acto que en breve se propone realizar Guillermo. Inglaterra, como es natural, combate la política rusófila de Alemania, y ofrece su concurso al Austria para las dificultades que empiezan á entoldar el hasta hoy sereno horizonte de la Liga de la Paz.

En Francia, se considera el viaje del soberano aleman como un ardid de Bismarck para apartar al imperio moscovita de su pretendida aliada. ¡Cosa curiosa! En el número de *Le Temps*, recibido hoy, se cita y se defiende, ni más ni menos que pocos há lo hacian los periódicos alemanes, la *legítima influencia* de Rusia en la península de los Balkanes.

Los carlistas.

El Siglo Futuro manifiesta anoche que se adhiere á la siguiente declaracion publicada por los periódicos carlistas de Cataluña:

"Primero. Que no se someterán, bajo concepto alguno, al fallo doctrinal que pretendan autoritativamente imponerles, sean cuales fueren, los delegados del R.... ú otra autoridad alguna de órden seglar, como incompetente y sin ninguna clase de jurisdiccion en estas materias. Segundo. Que esta resolucion, inspirada en los mas vivos y profundos sentimientos de lealtad católica y monárquica, no debe jamás traducirse por abierta ni disimulada rebelion á las órdenes del R..... cuya autoridad reconocen y acatan respetuosamente en todo lo que pertenece á su augusta jurisdiccion. Tercero. Que, soldados del rey como el que más, se declaran, sobre todo, ante todo y contra todo, soldados del reinado social y político de Nuestro Señor Jesucristo y de su única personificacion en la tierra la santa Iglesia Católica Apostólica Romana."

El Siglo Futuro se adhiere á esta declaracion en todas sus partes."

Consigna hablando hoy de esto *El Imparcial*, que los carlistas no tienen en Cataluña tantos partidarios como dicen ellos, y que *El Correo Catalan*, que es quien combate ahora contra *El Siglo Futuro*, es allí el periódico más leido entre los carlistas.

El género flamenco.

Tratando de los males de este género, dice nuestro colega *El Resúmen:*

"Antes se oian sin cesar discursos, se presenciaban manifestaciones que disgustaban á las gentes sensatas y de órden; ahora no se escuchan más que ecos de peteneras y de malagueñas, rumores de palmas, golpes del baston llevando el compás sobre el tablado; pero todo esto sucede á altas horas de la noche, no hiere tan directamente á la vista, y solo sale á la superficie cuando un crimen lo arroja como el mar al cadáver, ó como aparecen los restos del barco deshecho por las olas.

El flamenquismo de hoy señala una visible corrupcion en las costumbres: el café cantante, el colmado abierto á todas horas, el baile de máscaras desde el anochecer á la madrugada, son focos constantes de infeccion donde la juventud se enerva físicamente y moralmente se adanalia."

No podemos estar conformes con *El Resúmen*, en que este género se haya desarrollado con la Restauracion; porque antes de la Restauracion éramos nosotros periodistas y algo conocedores de las costumbres de Madrid, y no se podia ya soportar el género que con tanta elocuencia y justicia combate nuestro estimado colega.

El flamenquismo es un vástago de los toros, y consecuencia de ciertas costumbres importadas en Madrid por los toreros; imitadas y exageradas por sus admiradores, y difundidas por la prensa y por el teatro, con poca prevision.

Todas las frivolidades, groserías y atrevimientos de lo flamenco, salen de las corridas de toros; y de los cafés, de las tabernas y de las reuniones en que se comentan las corridas de toros.

Carta á Asmodeo.

LAS COSTUMBRES ANTIGUAS Y LOS USOS MODERNOS.

SR. ASMODEO: No tengo el gusto de conocer á usted sino por sus escritos; pero esos sí, los leo sin perder uno, al ménos los que publica en EL CORREO, periódico de que soy antiquísima suscritora.

Así, con este derecho,—si lo fuere,—y el que dan los años,—ochenta, cumpliré próximamente,—voy á permitirme intervenir en la polémica ó cosa así, que Vd. sostuvo, segun dice, con cierta marquesa, cuyo título no descubre, pero que yo adivino, porque es la única señora rica que no sale en el estío de Madrid.

No por su sexo, sino porque tiene razon, me pongo decididamente de su lado.

Los viajes, cual ella dice, son una manía, una locura.

En mis tiempos, nadie abandonaba la córte en verano, y lo pasábamos,—valiéndome de una frase vulgar,—tan ricamente.

A lo sumo, á lo sumo los reumáticos y los gotosos se iban á tomar los baños de Trillo ó de Sacedon, en un gran coche de colleras, que tardaba dos ó tres dias en franquear la distancia entre Madrid y aquellos dos pueblos de la Alcárria.

Alguna vez hacíamos expediciones á Carabanchel, á Pozuelo ó á Villaviciosa; á visitar alguna amiga, á pasar el dia con ella; pero los lechuguinos y lechuguinas—como entonces se llamaba á los que hoy llaman Vds. la *high life*,—permanecian quietos, tranquilos y contentos en la villa del oso y del madroño, cuyo sistema de vida era igual en Julio que en Diciembre.

No se interrumpian entonces nunca los espectáculos teatrales: en el teatro del Príncipe trabajaba durante todo el año una excelente compañía, cuyos principales actores eran la Concepcion Rodriguez, la Antera Baus, la Jerónima Llorente; Cárlos Latorre, Pedro Mata, Antonio de Guzman, y otros actores—á la sazon no se les decia artistas—que eran encanto y delicia del público.

En el coliseo de la Cruz habia ópera italiana, y no faltaban allí tampoco las celebridades: teníamos á la Cristina Villó, á los tenores Trezzini y Passini, al bajo Maggiorotti, al barítono Lej, al inolvidable caricato español Salas, y á otros cantantes de igual mérito, muy aplaudidos y festejados.

Todos los palcos y la mayor parte de las butacas se hallaban abonados; verdad es que entonces solo costaban tres duros los primeros, y 12 rs. las segundas.

Me acuerdo, como si fuera ayer, del estreno de *I Puritani ed i Cavalieri*, de Bellini, que tuvo efecto en medio del verano de 1836, y fué una verdadera solemnidad.

Estaban encargados de sus principales papeles la D'Alberti, soprano de gran voz y de portentosa agilidad; el tenor Tatti, el barítono Lej y nuestro compatriota el bajo Reguer: pues bien, la ópera *hizo furor*, y durante los meses de Julio y Agosto no habia una localidad vacía cuando se ponia en escena.

Si los teatros no interrumpian sus funciones durante el calor, tampoco la sociedad dejaba de celebrar bailes y reuniones semanales.

La condesa-duquesa de Benavente, dama que solo los que la hemos tratado sabemos lo que valía, no escaseaba las tertulias y lo que ustedes nombran actualmente «las recepciones».

Su palacio de la Cuesta de la Vega era á la par un centro elegante y aristocrático.

No penetraba en él quien lo pretendia, porque la duquesa se mostraba muy difícil para las presentaciones.

Y aquí viene como de molde una anécdota que á esto se refiere.

Un oficial de la Guardia Real de infantería tenia amores con cierta señorita, asidua concurrente á los saraos de la duquesa; y cierta noche que en el café de Solís se lamentaba de no poder asistir á ellos [illegible] compañero suyo:

—¿Quieres [illegible] é.

—¿Cuándo?

—Hoy mismo.

Calcule Vd. si en aquellos tiempos en que todavía se amaba de veras, sería acogida con entusiasmo la oferta del distinguido militar.

En efecto, á las diez en punto, los dos amigos, de gran uniforme—pues entonces se iba así á los bailes—entraban en el palacio de la Cuesta de la Vega.

—Señora,—dijo á la duquesa el que iba delante,—tengo el gusto de presentar á Vd. al señor D. Fulano de Tal.

—¿Y á Vd.—preguntó severamente la dueña de la casa—quién le presenta?

—¿A mí? Nadie, y por eso me voy ahora mismo á la calle.

A la duquesa le hizo gracia la ocurrencia del oficial; y como éste fuese listo, agradable y simpático, le detuvo.

—Quédese Vd.—le dijo;—porque no estaria bien que se marchara el presentador y no el presentado.

Además de la de Benavente, recibia todos los domingos la condesa de Humanes, tia abuela de la que hoy lleva este noble título; los miércoles la marquesa del Puente de la Vírgen, que más tarde fué la condesa de Torrejon; los sábados la señora doña Elena de Villavicencio, hija del célebre general de Marina, tan valiente como discreto.

En todas aquellas casas se bailaba las noches citadas, en verano como en invierno; y habia otras varias donde sin fecha fija se verificaban reuniones no ménos deliciosas.

¿Con que ya vé Vd., Sr. ASMODEO, cómo los viajes no son indispensables, y cómo há medio

SGCB2021

siglo nos divertiamos tanto ó más que ahora sin necesidad de largos y costosos viajes, quizás más perjudiciales que útiles para la salud.

Perdone Vd. que una viejecita casi chocha se meta á discutir con é; pero creo que despues de leer estos mal pergeñados renglones, dispensará el atrevimiento.

Mi solo fin ha sido probar que los viajes veraniegos son una moda y no otra cosa, y que allá cuando yo era jóven nos divertiamos más que ahora sin gastar tanto dinero y sin esponernos á perecer en un descarrilamiento ó en un choque de trenes.

Con este motivo me ofrezco á Vd. como su atenta segura servidora Q. B. S. M.

UNA VIEJECITA MUY VIEJA.

LA «GACETA».

Ministerio de Gracia y Justicia.

Ley de 23 de Junio sobre la constitucion del tribunal que en Baleares y Canarias haya de conocer de las causas no sometidas al jurado de un partido judicial que no radique en la isla donde tenga su asiento la Audiencia.

—Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad de Ponferrada y Carballo, respectivamente, á D. Antonio Alvarez y D. Adolfo Racedo.

Marina

Ley de 30 de Junio, fijando las fuerzas navales que para atenciones del servicio, policía y vigilancia de las aguas jurisdicionales de la Península é islas adyacentes, estaciones navales de la América del Sur y posesiones de Ultramar, deben figurar durante el año económico de 1888 89.

—Reales decretos concediendo el pase á la situacion de reserva al capitan de navío de primera clase D. Mariano Pascua; promoviendo al empleo de capitan de navío de primera clase de la escala de reserva al capitan de navío D. Adolfo Navarrete; concediendo la gran cruz de la órden del Mérito naval al contralmirante de la armada D. José Maymó; relevando del cargo de ayudante de órdenes de S. M. al coronel de infantería de marina D. Félix Angosto, y nombrando en su lugar á D. Antonio Armero y Ureta.

Gobernacion.

Ley de 3 de Julio concediendo al ayuntamiento de San Sebastian autorizacion para la venta de todos los terrenos de su propiedad ganados y que se ganen al mar en la playa de Amara por las obras que aquella corporacion ha realizado y sigue realizando, en los términos en que fueron aprobadas por las reales órdenes de 31 de Mayo de 1870, 5 de Abril de 1878 y 30 de Marzo de 1886.

—Real órden disponiendo que cese D. José María Jimeno de Lerma en el despacho de los asuntos del gobierno civil de Madrid.

Presidencia del Consejo.

Real decreto nombrando gobernador civil de la provincia de Madrid á D. Alberto Aguilera y Velasco, subsecretario del ministerio de Hacienda y ex diputado á Córtes.

—Otro decidiendo á favor de la administracion la competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Leon y el juez de primera instancia de Sahagun, por excepcion de la desamortizacion, como terrenos de aprovechamiento comun del pueblo de Barcianos del Camino, entre otras fincas, un valle llamado del Olmo, de cabida de 10 hectáreas, 54 áreas y 67 centiáreas.

Guerra.

Real decreto de 5 de Julio disponiendo que en lo sucesivo formarán parte del cuarto militar de S. M. la Reina cinco jefes de los distintos cuerpos y armas del ejército, de la categoría de coronel ó teniente coronel, en vez de los tres que determina el artículo 2.° del Real decreto de 17 de Diciembre de 1885, el cual queda, en esta parte, modificado.

—Otro de la misma fecha nombrando ayudantes de órdenes en el cuarto militar de S. M. al coronel de infantería, D. Wenceslao Molins, y al coronel graduado teniente coronel de ingenieros, D. Pedro Lorente y Turon.

—Real decreto promoviendo al empleo de brigadier de ingenieros, al coronel más antiguo de dicho cuerpo, D. Juan Marin y Leon, destinándole de director de comunicaciones militares.

Hacienda.

Real decreto de 3 de Julio autorizando al ministro de Hacienda para que con arreglo á la excepcion 6.ª, art. 6.° del real decreto de 27 de Febrero de 1852, pueda adquirir sin las formalidades de subasta pública los terrenos situados en la calle de Barroeta-Aldamar y muelle de Uribitarte de Bilbao, necesarios para construir un edificio destinado á Aduana de aquel puerto, cuyos terrenos han sido ofrecidos por los Sres. D. José A. de Urigüen, don Hilario Lund y Clausen, hijos de Gustubay, don Aureliano Lopategui y Zuricalday, Echevarria y compañía.

Fomento.

Real órden de 29 de Junio disponiendo que se adquiera con destino al Museo Arqueológico Nacional el Códice Yucateco, conocido con el nombre de Códice Troano, de la propiedad de D. Luis Tro y Moxó, en la cantidad de 20 000 pesetas, pagaderas, 10 000 de ellas con cargo á la partida que en el capítulo 16 del vigente presupuesto aparece para adquisicion de objetos arqueológicos y artísticos arqueológicos, y el resto de dicha suma con cargo á la misma partida consignada en el próximo presupuesto: entendiéndose que no se ordenará el pago ínterin no quede entregado el Códice mencionado al Museo Arqueológico Nacional, y así se acredite con la oportuna certificacion del jefe del establecimiento.

—Otra disponiendo [illegible] por oposicion la cátedra de Operaciones, apósitos y vendajes, obstetricia, reconocimiento de animales, teoría y práctica del forjado y herrado y clínica quirúrgica, vacante en la Escuela especial de Veterinaria de esta córte.

Consejo de Estado.

Real decreto de 24 de Marzo absolviendo á la administracion general del Estado de la demanda deducida por el licenciado D. Marcial Gonzalez de la Fuente, contra la real órden de 8 de Octubre de 188[illegible], que queda firme y subsistente, relativa á la conversion y abono de una lámina del 5 por 100.

Subastas.

Se saca á pública licitacion el suministro de doce mil toneladas métricas de carbon mineral para las Islas Filipinas, señalándose el precio tipo de 65 pesetas por cada tonelada. La subasta tendrá lugar en el ministerio de Marina, ante la junta nombrada al efecto, el dia 4 de Agosto próximo, á las dos de la tarde.

—El dia 6 de Agosto próximo tendrá efecto en el gobierno de Segovia y alcaldía del Espinar la subasta doble y simultánea de 2.000 pinos, divididos en cinco lotes, del monte Dehesa de la Gargante, núm. 142 del catálogo, bajo los pliegos de condiciones reglamentarias y económicas que estarán de manifiesto en la seccion de Fomento de esta provincia, y secretaría de la indicada villa.

Telegramas de la mañana.

Lotería para la Argelia.

París 5.—Se halla resuelta en principio la celebracion de una lotería importante de seis millones para socorro de las desgracias ocasionadas por la langosta en la Argelia.

El bajá blanco.

Alejandría 5.—Un periódico de esta cree que el bajá blanco, de cuya llegada á Bahr el Gazel se ha hablado recientemente, no es Stanley, segun se habia supuesto, sino Emin-Bey, en cuyo socorro marchaba el célebre esplorador.

Fúndase esta creencia en que hace mucho tiempo hablando Emin Bey de las contingencias de su situacion, habia indicado que de no poderse sostener en Wadelai iria á Bahr-el Gazel, cuyos habitantes son hostiles al Mahdi.

El presupuesto francés.

París 5.—El ministro de Hacienda ha asistido hoy al seno de la comision de presupuestos, ante la cual ha dado importantes explicaciones.

M. Peitral ha expuesto que la imputacion de cien millones al presupuesto extraordinario sobre la deuda flotante, es un procedimiento necesario ante la imposibilidad de crear obligaciones por un sexenio y la no menos atendible de no emitir renta del 3 por 100 por cantidad tan exigua.

El ministro terminó diciendo:

"Indudablemente la emision de un empréstito se impone para muy en breve; pero la hora oportuna no ha dado todavía.„

Félix Pyat.

París 5.—En la Cámara de diputados, M. Félix Pyat ha interpelado al gobierno acerca del accidente ocurrido á un artillero durante el último carrousel de Marsella, censurando estos ejercicios inútiles de la fuerza armada y pidiendo que se enseñe á esta con preferencia los derechos y deberes del soldado republicano.

Despues de la contestacion dada por el ministro de la Guerra, M. Freycinet, se adoptó por unanimidad una órden del dia sencilla.

El «Times.»

Lóndre 5.—En la causa formada por O'Donnell al periódico el *Times*, el jurado ha pronunciado un veredicto favorable á éste.—*Fabra.*

El crímen de la calle de Fuencarral.

La doña Luciana Barcino, segun telegrafían de Vigo, solia pasar allí todos los veranos una temporada, al lado de su madre, pobre señora octogenaria, ciega y paralítica, que vive modestísimamente y recibe corto número de visitas.

La anciana señora ignora el horrendo fin que ha tenido su hija.

La Concordia refiere que una amiga suya que estuvo á visitarla la preguntó:

—¿Tiene Vd. noticias de Madrid?.....

—Nada sé—contestó.—Luciana me escribió hace mes y medio. Desde entonces nada he vuelto á saber de ella.

—

La criada, Higinia Balaguer, continúa incomunicada, y anteayer fué conducida, en compañía del juzgado, á la casa donde se cometió el crímen.

Se muestra tranquila, si bien ayer no quiso comer, tomando solo dos tazas de caldo.

Entre las llaves encontradas en el cuarto de la víctima, no está la correspondiente al portal de la casa.

—

Ayer ingresaron en la Cárcel modelo, atados codo con codo, despues de prestar declaracion ante el juzgado, dos individuos amigos del hijo de la víctima, llamado uno de ellos Evaristo Medero, de cuarenta años, con bigote, picado de viruelas, que parece ha sido empleado del ayuntamiento y tiene algunos antecedentes penales; y otro llamado Enrique Lazo, de veintiocho años, que ha sido empleado en la fiscalía del Supremo, de donde fué declarado cesante por tener con su jefe un altercado.

Estos dos individuos parece que habian estado de *juerga* en las Ventas del Espíritu Santo dias antes de ingresar el Varela en la Cárcel.

Este se halla incomunicado como los anteriores, y desde hace dos dias tiene una fuerte calentura que le ha reventado los lábios sin que ofrezca gravedad su estado.

Tambien parece que se ha dictado auto de prision contra un sugeto llamado Avelino Gallego; pero todas las pesquisas de la policía han sido inútiles para encontrarle.

—

A las ocho de anoche se presentó el juzgado en la Cárcel de mujeres. Poco despues salia de allí acompañado de la Higinia Balaguer.

Primeramente marcharon á una tienda de ultramarinos de la calle Ancha de San Bernardo, próxima á la de la Palma. En este sitio se reunió numeroso público.

La espectacion era extraordinaria. Todos deseaban conocer el objeto de aquella visita del juzgado.

Higinia Balaguer fué presentada al dueño y dependiente de aquel establecimiento, sin que ni ellos ni la criada se reconocieran.

Salieron de este punto y se encaminaron á la Cárcel-Modelo.

Cuando Higinia llegó á este punto, un abundante llanto humedeció sus mejillas.

Sollozando penetró en aquel establecimiento penal, teniendo en la sala de declaraciones varios careos. El primero fué con D. José Vazquez Valera.

No sabemos lo que hablarian.....

Parece que para que José Varela é Higinia Balaguer pudieran verse bien, un empleado de la Cárcel interpuso varias veces una luz entre ellos.

Despues Higinia fué careada con N. M. y E. de L. Los careos con estos sugetos fueron mucho más breves.

A las diez y media el juzgado abandonó á la procesada. La Higinia Balaguer fué conducida á la Cárcel de mujeres en el coche celular.

Teatros.

En la plaza de Toros de Madrid se verificará el sábado á las cinco de la tarde una gran funcion benéfica, parte de cuyos productos se destinan para los pobres de las parroquias de San José y San Sebastian y á la que concurrirán los maestros y alumnos de las escuelas municipales. Tomarán parte en ella varias notabilidades artísticas procedentes del circo Vengler de Lóndres; se representará la gran pantomima *La conquista de Roma*, terminada por magníficas carreras de Carros Romanos, adjudicándose un premio al vencedor; habrá notables cucañas, juegos de gansos con premio; elevacion de globos de colores con regalos para los niños, y grandes fuegos artificiales con que terminará la funcion.

Una brillante banda amenizará los intermedios, así como la San Bernardino y Hospicio.

Están invitados SS. AA. RR., el Ayuntamiento, la Diputacion y consejo de Instruccion pública.

Los precios serán sumamente económicos, y los billetes se espenderán en la calle de Alcalá, 14 y 16 (junto á las obras de la Equitativa), nuevo café de verano, el viernes 6 y el dia de la funcion hasta las cinco de la tarde; y desde las tres en los despachos de la plaza.

AL MENUDEO.

La suscricion de las reformas.

Hablando anoche *La Correspondencia* de la entrevista de los coroneles de la guarnicion de Madrid con el capitan general, dice:

"El general señor Goyeneche ha expuesto á los citados jefes el criterio del ministro de la Guerra, acerca de la suscricion abierta en un periódico para hacer una demostracion de simpatía al general Cassola, publicando impresas las reformas militares y los discursos que éstas han originado en las Córtes.

Parece que hasta ahora ningun jefe ni oficial de esta guarnicion, sino únicamente personas extrañas al ejército han acudido al llamamiento hecho para realizar dicha suscricion.„

No niega *El Imparcial* que se tratara de esto, pero solo lo supone; añadiendo «que el capitan general ordenó que los primeros jefes de los cuerpos durmiesen en sus respectivos cuarteles y dictó algunas disposiciones relativas al servicio interior y de guarnicion.»

El Liberal dice, por su parte, que el general Goyeneche dijo á los jefes de la guarnicion que no era exacto hubiese declarado el ministro de la Guerra que la suscricion era legal; y además «que debian impedir por todos los medios que estén dentro de sus facultades, que la oficialidad puesta á sus órdenes intervenga en aquella suscricion, por considerarla comprendida entre las manifestaciones que prohibe la Ordenanza.»

El Sr. Calvo y Muñoz.

Leemos en los periódicos de la mañana, y reproducimos con mucho gusto, lo siguiente:

«El diputado á Córtes Sr. Calvo y Muñoz recibió anoche un telegrama de Manila anunciándole el sobreseimiento acordado respecto de dicho señor en la causa que motivó el suplicatorio pendiente de discusion en el Congreso.

Nos complace mucho la solucion que ha tenido aquel enojoso asunto, con tanto más motivo, cuanto que recae en un antiguo compañero en la prensa, á quien debe satisfacer aquel resultado más que la denegacion parlamentaria del suplicatorio.»

La renta de aduanas.

Segun el resúmen de las cantidades, valores y derechos de los principales artículos exportados por las aduanas de la Península é islas Baleares durante el mes de Mayo de 1888, ha habido una diferencia de más en valores comparado con igual mes del año anterior de 66.721 pesetas.

La cuestion del personal.

Dicen varios periódicos—y nos sorprende, porque nada hemos oido—que ayer en el Consejo de ministros, se produjeron vivas diferencias entre algunos ministros, por la apreciacion de las condiciones de algunos de los candidatos á altos puestos. Y con esto relaciona *La Justicia*, una visita que anoche hizo el Sr. Sagasta al marqués de la Vega de Armijo.

Otros periódicos dicen, que además del señor Aguilera, el único nombramiento acordado es el del Sr. Arias Miranda para la direccion de Obras públicas, y que para dirimir discordias, el Sr. Sagasta ha quedado autorizado para designar el alto personal; lo cual sentiríamos por el señor presidente del Consejo; pues ni aun iluminado por el favor del cielo, saldria de su empresa sin disgustos.

Despues de lamentar *El Liberal* que en el Senado, al discutirse la ley de lo Contencioso, no se hayan respetado las enmiendas admitidas en el Congreso por iniciativa de los republicanos, y de consignar que es un mal precedente que en esta ley se haya sobrepuesto la voluntad del Senado á la del Congreso; hace, sin embargo, estas manifestaciones:

"Por lo demás, los partidarios de la reforma de lo contencioso han debido considerar que en estos momentos hay cerca de 3 000 pleitos estancados en el Consejo de Estado; que la ley ahora votada, con todos sus defectos, es superior á la que actualmente rige, y que el *desideratum* de los conservadores hubiera sido que fracasase la ley, subsistiendo el barullo y la irregularidad de hoy.„

La Liga Agraria.

La junta directiva de la Liga Agraria se reunió ayer en casa del Sr. Bayo.

Concurrió tambien el Sr. Gamazo, y se convino continuar las gestiones para que el gobierno llegue á las economías pedidas, aplicándose estos beneficios en rebajar el impuesto de consumos y la contribucion territorial.

Demonios en el cuerpo..... de un perro.

Escriben de Mairena que hace dias se presentó allí una mujer que pedia limosna, llevando consigo una perra que tenia la habilidad de repetir defectuosamente los nombres *Pepe* y *Juan*, que su dueña le habia enseñado.

Enterado del caso el señor cura párroco, se fué en busca de dicha mujer, y se incautó de la perra, que constituyó en prision por espacio de tres ó cuatro dias, por entender que dicho animal tenia un demonio dentro del cuerpo.

Duro, si lo merecen

Por el juzgado de Ateca han sido procesados y suspensos en sus cargos el teniente alcalde de Torrijo y un concejal de La Vilueña, por ciertas faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Al recaudador de contribuciones de Mollina le robaron el jueves en la estacion de Bobadilla una maleta, donde llevaba fondos para ingresar en la sucursal del Banco de España en Málaga.

Los Infantes doña Eulalia y D. Antonio saldrán para San Sebastian el dia 10 en el tren real, con S. M. la Reina Regente.

Bajo la presidencia del Sr. Arrieta, se reunió ayer el Consejo de Instruccion pública.

Se acordó el nombramiento de tribunales para las cátedras de higiene, de latin y obstetricia en Madrid, y se propuso para la cátedra de latin en Valencia, á D. Francisco Jimenez Lomas.

Los republicanos-progresistas.

Anoche se celebró en el círculo Progresista-Democrático una velada política, presidida por el Sr. Hidalgo Saavedra.

Todos los discursos, y se pronunciaron muchos, se encaminaron, como siempre, á hablar mal del gobierno y de todos los monárquicos.

Una nueva desgracia aflije al Sr. D. Mariano Alejandre, jefe de la seccion de Orden público del ministerio de la Gobernacion.

Hace pocos meses perdió á su anciano padre, luego á una hija que constituia sus encantos, y ayer recibió la triste noticia de la muerte de un hermano que se hallaba en Filipinas y que en breve pensaba regresar á España.

Reciba el Sr. Alejandre, nuestro estimado amigo, la expresion de nuestro sentido pésame.

Con arreglo á los nuevos presupuestos municipales han sido declarados cesantes 90 vigilantes de consumos y 10 cabos del mismo cuerpo.

Han salido: para Jaca, el antiguo diputado Sr. Gabin; para Valencia, D. Amalio Jimeno, y para San Sebastian, el senador Sr. Garcia Torres con su familia.

Ateneo.

Durante el curso próximo se discutirá en la seccion de ciencias morales y políticas del Ateneo de Madrid, acerca de la naturaleza y estado actual de la economía política.

El Sr. D. Juan Valera, encargado por la seccion de formular este tema, lo ha hecho en los términos siguientes: «¿Cuáles son las leyes naturales y permanentes de la economía política; cuáles las que solo tienen por base un elemento histórico y transitorio, aunque tambien se funde en la naturaleza de las cosas? ¿Hasta qué punto el Estado puede legislar sobre esas leyes, ora permanentes, ora transitorias?»

La Memoria que servirá de base á estas discusiones la redactará el secretario de la seccion D. Cristóbal Botella.

El Sr. Fernandez Cuevas.

Paseando el senador D. Ruperto Fernandez de las Cuevas con el señor ministro de Estado y algunos otros amigos suyos, ha sufrido un ataque cerebral que le tiene en cama enfermo de cuidado, si bien hoy, por fortuna, ya ha desaparecido el peligro.

Deseamos con sinceridad su completo alivio.

Premios Urquijo.

El domingo próximo, á las diez de la mañana, tendrá lugar en el Fomento de las Artes la reparticion de premios en metálico que anualmente conceden á este centro de enseñanza popular el señor marqués de Urquijo, la Sociedad de Socorros Mútuos de Cajistas de Imprenta y la de San Juan Ante Portam Latinam.

Los del señor marqués de Urquijo consisten en dos premios de 250 pesetas cada uno para profesores, y 15 de 100 pesetas para alumnos pobres, y que por espacio de dos años hayan obtenido buenas notas: los de las Sociedades antes dichas, son seis premios de 20 pesetas. Además, el director de estudios, D. Nicolás Soriano, ha concedido cuatro para este año, de 10 pesetas cada uno.

El acto será presidido por el Sr. Labra, y asistirán la junta directiva que ha cesado y la nombrada recientemente.

Dilaciones.

El gobernador interino de Málaga ha elevado en consulta al ministro de la Gobernacion el escrito que los diputados provinciales que fueron declarados suspensos y han vuelto á ocupar sus cargos han presentado á aquella autoridad pidiéndola que requiera de inhibicion á la judicial para entender en el expediente formado á la mencionada corporacion, por no haberse agotado aun todos los trámites de la vía administrativa.

Colon 5.—Anteayer llegó á este puerto y hoy ha zarpado prosiguiendo su viaje, el vapor correo de la compañía Trasatlántica *Mendez Nuñez*.

Han sido nombrados notarios por oposicion: de Fuentes de Andalucía, D. Juan Gonzalez Garcilla; de Coronil, D. Adolfo Sanchez Barbudo; de Villafranca de las Agujas, D. Rafael Colunga y Ramirez; de Aroche, D. José Bravo y Matamoros; de Lepe, D. Dionisio Angulo y Laguna; de Conil, D. Francisco Checa y Hernandez; de Torrox, D. Francisco Villarejo; de Begíjar, D. Félix Martinez; de Cartagena, don Julian Espejo; de Algarrobo, D. Juan de la Cruz Herrera; de Tahal, D. Manuel Pareja; de Mesina Bombaron, D. Eulogio Suarez, primeros lugares todos de las ternas respectivas.

Elecciones provinciales.

Empieza á notarse algun movimiento entre los comités, para las futuras elecciones de diputados provinciales, que se verificarán en 1.° de Setiembre.

Los candidatos ministeriales que hasta ahora aspiran á representar los distritos son:

Por la Universidad y Hospicio los Sres. Martinez Escolar, La Presilla y Villalon.

En el distrito de Buenavista y Centro los señores Casuso, Font y Martí y Galvez Holguin (D. Leopoldo), y para el cuarto lugar el conservador Sr. Rancés.

Por el distrito de Palacio los Sres. García Lomas y La Rosa, no habiéndose designado el del tercer lugar. En el cuarto se presenta el conservador Sr. Guillen.

Han sido capturados tres de los presos fugados recientemente del presidio de Tarragona.

Procedente de Reus, donde ha visitado los cuarteles y revistado á las tropas, se encuentra en Tarragona el capitan general de Cataluña, D. Ramon Blanco.

Leemos en *El Orden*, de Sevilla, que se ha fugado de aquella capital un teniente cajero de la reserva de caballería, llevándose 6.000 y pico de pesetas que habia en caja.

Un robo importante.

En el pueblo de Olivas, provincia de Barcelona, se ha cometido un robo misterioso en casa de la señora viuda de Vilaplana, y consistente en la cantidad de cien onzas en oro que habia escondido su dueña, enterrándolas en la bodega, dos billetes de cien pesetas del Banco de España, diez duros en plata ocultos en una cómoda, ochocientos duros en pagarés y algunas escrituras de debitorio colocadas en la funda de una almohada.

Se ignora quién ó quiénes han sido los autores del robo.

Efectos de un rayo.

De Oviedo escriben que el sábado, durante la horrible tormenta que descargó en aquella poblacion, y que estendió sus efectos á varios pueblos del contorno, especialmente á Sograndio, un rayo cayó en la iglesia, en cuyo pórtico se halla situada la escuela municipal, donde á la sazon se hallaban el maestro y los discípulos; y el choque de retroceso produjo tal efecto, que cayeron al suelo casi todos axfisiados.

El primero que volvió en sí fué el maestro, el cual, viendo á los niños aterrados, empezó á gritar lleno de pavor y espanto.

SGCB2021

Acudieron los vecinos, y merced á los auxilios que les prestaron, se consiguió que los niños se repusieran por el pronto; pero algunos de ellos, lo mismo que el maestro, quedaron bastante resentidos de resultas de la conmocion sufrida.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

El conde de París.

París 5.—Ayer salió de Ems el conde de París.

En Marruecos.

Tánger 6.—Se acaban de recibir noticias oficiales del campamento del Sultan.

Segun ellas, los rebeldes de Beni-genild atacaron en gran número la retaguardia de las tropas imperiales el 25 del pasado Junio.

Despues de una lucha encarnizada que duró tres horas, los insurrectos fueron rechazados con grandes pérdidas.

Las de las tropas imperiales fueron de 17 muertos y 42 heridos.

No hay cólera.

Roma 6.—*Cámara de los diputados.*—Al terminar la sesion, un diputado preguntó si tenia fundamento la noticia dada por algunos periódicos extranjeros sobre haber ocurrido casos de cólera en Messina

El presidente del Consejo de ministros, señor Crispi, contestó que la noticia es completamente falsa.

De los partes oficiales, añadió, resulta que el estado sanitario es excelente en toda Italia.

Concordato.

Roma 6.—Ayer se canjearon en el Vaticano las ratificaciones del convenio entre la Santa Sede y la República de Colombia sobre los asuntos religiosos de aquel país.

Turquía y Alemania.

Viena 6.—Asegura un despacho de Constantinopla que el gobierno otomano no ha contestado todavía á la última nota del embajador de Rusia reclamando el pago de la indemnizacion de guerra.

Este asunto, y la noticia de la próxima conferencia de los Emperadores de Alemania y Rusia, han afectado profundamente al Sultan, segun informes recibidos por la vía de Varna.—*Fabra.*

Boulanger.

París 6.—Con motivo del viaje á Rennes del general Boulanger, sus partidarios le preparan algunas ovaciones; pero se duda que éstas encuentren resonancia en el país.

El discurso que pronunciará el ex-ministro de la Guerra en Rennes será de tendencias muy radicales, segun dicen sus amigos, á pesar de que las ideas avanzadas no prevalecen en Bretaña.

Tal vez esto dé lugar á que se produzcan contramanifestaciones.

El rey de Sérvia.

Bucharest 6.—Las noticias que se reciben de Belgrado insisten en que es grave el estado de la salud del rey de Sérvia.

Se afirma que, contra el dictámen de los médicos, que le aconsejan reposo absoluto, no quiere en manera alguna abandonar las riendas del gobierno, y que para alejar la posibilidad de la regencia de la reina Natalia, desea que cuanto antes se resuelva el divorcio.

Parnell y el proceso del «Times»

Lóndres 6.—*The Morning Post* cree que Parnell hará hoy uso de la palabra en la Cámara de los Comunes, para sincerarse de las acusaciones que se le han hecho en la causa seguida por O'Donell contra *The Times*.

Este último periódico, hablando hoy del proceso que tanto ha llamado la atencion de Inglaterra, dice que la cuestion no ha terminado todavía; y y que cuando llegue el momento oportuno, hará otras revelaciones importantes.

Esta declaracion ha despertado vivísima curiosidad.

El *Standard* insiste en la necesidad de que Parnell se justifique de los cargos que contra él se han formulado.

El *Daily Telegraph* se expresa en estos términos ocupándose en el mismo asunto:

"Si los jefes parnellistas no prueban su inocencia, caerá el descrédito sobre sus aliados los gladstonianos.„

Conspiracion en Bulgaria

Viena 6.—A juzgar por las numerosas prisiones de oficiales del ejército búlgaro, particularmente de la guarnicion de Sofía, debe tener fundamento el rumor de que el gobierno del príncipe Fernando ha descubierto una gran conspiracion militar.

La situacion de Stambuloff parece cada dia más difícil, y así se explica su propósito de someterse á la influencia de Rusia antes que los partidarios de esta potencia se apoderen violentamente del poder.

Descubrimiento de petardos.

París 6.—En una prenderia de la calle de Saint Medard estallaron ayer unos cajones de materias explosivas, resultando dos personas heridas y una gravemente

Este hecho ha llamado en extremo la atencion de la policía. Parece que de resultas del siniestro se ha descubierto una fábrica clandestina de petardos y bombas explosivas.

Segun algunos periódicos, debian ser estos arrojados el 14 del corriente, durante la fiesta nacional en los puntos más concurridos de París; y segun otros, la prenderia era el depósito de materias explosivas que los nihilistas rusos estaban acaparando con objeto de proseguir en su paso la campaña del terror.

Los tribunales entienden en el asunto.—*Fabra.*

La Córte en San Sebastian.

S. M. la Reina Regente y SS. AA. permanecerán entre nosotros—dice un periódico de San Sebastian—una larga temporada, habiendo reproducido de nuevo sus vivos deseos de que no se la tributen festejos, siendo probable que el dia de su llegada no formen las tropas y solo una compañía con bandera y música haga los honores en la estacion.

Los miqueletes prestarán el mismo servicio que el pasado año en Ayete.

Conforme con nuestras noticias—añade—el vapor *Ferrolano* es esperado uno de estos dias del Ferrol con la caseta Real, de Fuenterrabia el cañonero *Tajo* y de Guetaria la escampavía *Donostiarra*.

La córte hará probablemente en Setiembre una expedicion marítima á Santander, y para cuya época vendrán de escolta real las fragatas-cruceros *Reina Regente* y *Cristóbal Colon* y el *Destructor*.

La Reina Regente trae dos hermosísimos mantos para regalarlos á las Vírgenes de Guadalupe y Aranzazu cuando visite á Fuenterrabia y Oñate.

Está ya designada la seccion de cuarenta Guardias civiles de á caballo que, procedentes de los escuadrones de Navarra y Alava, prestarán el servicio de estafetas y acompañamientos durante las excursiones campestres. Se acantonarán en Atocha.

La córte, como ya dijimos, se presentará en los pueblos de Guipúzcoa solemnidad alguna.

El gobierno ha circulado órdenes terminantes para que no salgan las autoridades durante el tránsito ni se tributen honores.

Segun dice *El Globo*, mañana á las cinco de la tarde se reunirá en el Círculo conservador la junta directiva, bajo la presidencia del señor Cánovas, para reformar aquellos artículos del reglamento que se refieren á admision de sócios.

El Globo ha oido que varios de los amigos del Sr. Romero Robledo, quieren variar de casa; y que por eso los conservadores toman precauciones ante esta contingencia.

Como haya extrañado á algunos periódicos que nosotros dijéramos anoche que ha bajado mucho el calor en los círculos políticos, no estará demás que observen lo que hoy escribe *La República*:

"Empieza—dice—á iniciarse el marasmo del verano en los centros políticos y á escasear las noticias de sensacion, quedando el consuelo á los que gustan de emociones de que á maneca de que avance el verano la desanimacion será mayor.„

Consejo de la Marina.

Desde la una hasta las cuatro y media de la tarde ha estado hoy reunido, examinando y discutiendo el voto particular del vicealmirante Sr. Beranger (que como los consejeros civiles Sres Romero Giron y Cañamaque, ha asistido á esta reunion) presentado con motivo de la construccion de tres cruceros, propuesto por el centro técnico de la Armada, y que deberá ser encomendada á los arsenales del Estado.

La discusion ha tenido que suspenderse por tener que asistir el señor ministro de Marina, que presidia, al Consejo de ministros; pero mañana, á la misma hora de hoy, volverá á reunirse el Consejo de la Marina, y es casi seguro que en esta sesion recaiga acuerdo sobre el importante punto que se debate, y que al parecer afecta en primer término á las condiciones marineras de los buques que habrán de construirse.

En el Consejo de la Marina imperan corrientes conciliadoras, y no será difícil llegar á una solucion entre el dictámen del Centro técnico y las opiniones que en su voto particular pone de manifiesto el Sr. Beránger.

Pero suceda lo que quiera, lo que parece seguro es que este asunto de la construccion de tres cruceros en los arsenales del Estado, se resolverá muy pronto, como asimismo no han de pasar muchos dias sin que conozcamos la resolucion en el concurso abierto para otros tres cruceros encomendados á la industria particular; toda vez que está á punto de terminar el informe del general Nava, ponente en esta cuestion.

Mañana será obsequiado con un banquete el ex-subsecretario de Gracia y Justicia, actual ministro de Ultramar, Sr. Capdepon, por los jefes y oficiales de aquel ministerio y sus direcciones. Al banquete asistirá el Sr. Alonso Martinez, y se celebrará probablemente en Lhardy.

Pasan de doscientos los funcionarios judiciales y médicos que han felicitado hasta ahora al diputado de la mayoría Sr. Gomez Sigura (don Manuel), por la defensa que de ellos hizo al discutirse en el Congreso el presupuesto de Gracia y Justicia.

El gobernador Sr. Aguilera ha tomado posesion esta mañana de su destino habiéndole presentado el personal de aquel centro el Sr. Jimeno de Lerma.

Ha salido para Valladolid el senador del reino D. José M. de Semprún.

Los generales Lopez Domingez y Jovellar han estado hoy en Palacio á ofrecer sus respetos á S. M. la Reina.

Una nueva vía.

Los ingenieros municipales Sres. Cervantes y Rodrigañez y el concejal Sr. Monasterio, han celebrado hoy una detenida entrevista con el ministro de la Gobernacion, presentando al señor Moret los estudios y planos de las mejoras proyectadas en la villa, y que aún no se han puesto en ejecucion, como son el de la Gran vía, el del tranvía de la Necrópolis y otros de igual importancia.

El Sr. Moret, que ya tenia conocimiento anterior de estos proyectos, los ha examinado sustentando la idea por su parte de que se abra una nueva vía que, empezando en la estacion del Norte, enlace con la calle Mayor, pasando por el Campo del Moro y por la Cuesta de la Vega, en las inmediaciones del templo de la Almudena.

No es preciso gastar en la expropiacion de los terrenos por donde ha de pasar esta nueva avenida, pues estos pertenecen al municipio y al real patrimonio, que parece los cede con este objeto.

Será preciso terraplenar un buen trecho, pero esto tampoco, al parecer, y segun personas peritas, ofrece grandes dificultades, porque la pendiente, que es preciso salvar, es tan solo de un uno por ciento.

El Sr. Cervantes ha quedado encargado de hacer los estudios preliminares en un breve plazo, para dar cuenta de ellos lo antes posible al Sr. Moret.

El Sr. Nuñez de Arce.

Continúa avanzando en su convalecencia el insigne literato, tan querido de todos sus amigos, y tan respetado por todas las personas ilustradas.

Hoy está algo mejor que ayer el Sr. Nuñez de Arce, y puede considerársele fuera de peligro.

Un crimen.

El sereno del comercio de Carabanchel condujo esta madrugada á la Casa de Socorro del distrito de la Latina, á un sugeto llamado Romualdo Rodriguez Abella, de cuarenta y cinco años de edad, jornalero, á quien encontró en el camino que conduce á este pueblo, con dos heridas graves en el costado izquierdo, producidas por arma blanca.

Conducido el herido, despues de practicarle la primera cura, al hospital Provincial, se le administró la Extremauncion.

Sospechando el subinspector del distrito, don Juan Bonilla, que el agresor fuese otro jornalero apodado el *Sordo*, lo ha detenido esta mañana en su casa, carretera de Andalucía, núm. 7, bajo, cuarto núm. 5.

El Sr. Martos ha conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo.

BALANCE DEL DIA.

Nadie dirá, por la temperatura que reina en Madrid, que estamos á 6 de Julio; antes más bien, si se prescinde del Calendario y se mira al termómetro, pudiera creerse que no hemos pasado de Abril; ó si se quiere, que de un salto nos hemos puesto en la segunda quincena de Octubre.

Esta irregularidad atmosférica, no despierta, sin embargo, oposicion en la mayoría de las gentes; pero como es imposible, á lo que se ve, que el cielo mismo armonice todos los intereses, se quejan, y con razon, mucho, de lo que sucede, los horchateros y cuantos para sus industrias necesitan que la temperatura pase de 30 grados.

Pero no hay que precipitarse, porque el sol hará de las suyas; y entonces la horchata tendrá más cotizacion.

—

El tiempo dá, al cabo, gusto á todo el mundo, estribando el problema en una cuestion de paciencia.

Esta misma cuestion del alto personal administrativo, que ahora dá materia á varios periódicos para satiras picantes, cuando no para noticias melodramáticas, es de esperar que se arregle tambien, y que, una vez ultimada, ceda su interés á otras de mayor cuantía.

Mientras tanto, el mayor consuelo ha de ser que los nombramientos que al fin se hagan reunan el mayor número posible de circunstancias recomendables; siquiera no se ahuyenten con esto las quejas ni las comparaciones en un partido como el gobernante, donde hay, indudablemente, tantos jóvenes de mérito y de entendimiento.

—

En el Consejo de ministros, que continuaba reunido esta tarde en la Presidencia cuando cerramos este número de EL CORREO, es posible se hable algo de los mencionados puestos vacantes, si resta tiempo despues que se hayan examinado otras cuestiones que, segun hemos oido, serán quizá el objeto preferente de la reunion de los ministros, como la cuestion del santo y seña, dimision del general Jovellar, carreteras de carácter internacional, suspensas en su desarrollo por objeciones de los ingenieros militares, y otras materias por el estilo.

—

Las mesas del Congreso y del Senado han llevado hoy á la sancion los proyectos últimamente aprobados en ambas Cámaras.

Entre estos los más importantes están en los que ha llevado la Alta Cámara, como son: el de presupuestos generales, el del ejercicio de la jurisdiccion contencioso-administrativa, el de amnistía por delitos electorales, el de ferro carril de la Moncloa al barrio del Pacífico y el de cesion de unos terrenos al ayuntamiento de Pamplona.

Los demás proyectos que ha llevado la mesa del Senado, así como los presentados por la del Congreso, se refieren á carreteras y ferro carriles de relativo interés.

—

Por separado damos idea del estado de ánimo de los industriales, á quienes afecta el nuevo impuesto de alcoholes.

Al tratar de esta cuestion no deja de advertirse cierto pesimismo en algunos periódicos de Madrid y de provincias; pero hay que reconocer, que los industriales se mantienen, con circunspeccion y serenidad, en los límites de su derecho; y tambien debemos decir que en las esferas oficiales se perciben sentimientos conciliadores.

No se ha verificado hoy la entrevista de la comision de los gremios con el Sr. Sagasta, ni con el Sr. Puigcerver; pero hemos oido, que así el presidente del Consejo como el ministro de Hacienda oirán, con esmerada atencion, las quejas de los industriales, cuando se verifique la conferencia.

—

El viaje, ya resuelto del Emperador de Alemania, continúa siendo el tema preferente de las cavilaciones de la prensa de Europa; como puede apreciarse leyendo el artículo que publicamos en primera plana.

Creemos nosotros, sin embargo, prudente acojer con reserva las primeras impresiones, porque se juzga por apariencias, hasta ahora, y no siempre las apariencias llevan á la posesion de la verdad.

Se vé, en efecto, que la política constante de Bismarck es rehuir un choque con Rusia; política tanto más aconsejada al Imperio aleman, cuanto que tiene siempre en pié el pleito con Francia; pero por cima de todo recelamos nosotros, mirando á la geografía, á la historia y á viejos lógicos antagonismos, que pueda ser íntima y sólida una inteligencia entre slavos y germanos.

—

No ocurre más de particular en el dia, que nosotros sepamos.

Los fondos sostenidos.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 6 DE JULIO.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios
4 p. 100 int. c.	**71'35**	Id. fin de mes....	»
Id. tít. pequeños..	71'40	3 p. 100 y 2 p. 100 amort. de Cuba.	»
Id. fin de mes....	71'55	Anualid. de Cuba.	»
Id. fin dp	»	Bill. de P. Rico...	»
4 p. 100 ext. c....	78'97	Sisas A. de Mad..	»
Id. tít. pequeños..	78'95	Ob. munic. de id.	»
3 p. 100 ext. c....	»	Ob. Erlanger id..	»
2 p. 100 ext. c....	»	Céd. Banco Hipotec. al 6 p. 100.	»
Car. de Agosto...	»	Id. al 5 p. 100....	104'00
Id. de Marzo.....	»	Ob. id. al 5 p. 100	»
Id. de Julio.....	»	VAL. COMERC.	
Obras públicas...	»	Ac. Banco España	408'50
Personal	»	C.ª de Tabacos...	108 50
4 p 100 amort. c.	86 40	Id. Banco Hipotec	»
Id. tít. pequeños..	86'45	Id. Banco Castilla	»
Bill. de Cuba 1886	101'45		
3 p. 100 y 1 p. 100 amort. de Cuba.	»		

Lóndres á 8 d/v., libra esterlina, 25'60 pesetas.
Lóndres á 60 d/v., id., 25'56 pesetas.
Lóndres á 90 d/f., id., 25'52 pesetas.
París, á la vista, 1'85 de peseta por 100, beneficio al papel.
París á 8 d/v., 1'40 de peseta por 100, beneficio al papel.

Resumen.

Los fondos sostenidos.

Con muy corta diferencia los cambios cotizados esta tarde son los mismos de ayer; pero notándose menos empeño en la demanda que en la semana anterior.

El 4 por 100 interior al contado termina con el cambio de 71'35, habiendo oscilado entre 71'25 y 40.

A fin de mes cierra á 71'55 en operaciones en firme, habiéndose cotizado cambios entre 71'80 primer cambio y 71'45.

El 4 por 100 exterior á 73'80 y 90 en partida.

La Deuda amortizable al 4 por 100 de 86'50 á 40.

Los billetes de Cuba de 101'60 á 45, en este órden.

A 104 por 100 se han cotizado las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario.

Las acciones del Banco de España, á 409 y 408'50.

Las de la Compañía de tabacos á 108'25 y 108'50 por 100, quedando papel á 108'25.

Bolsin.

A las cinco.—El 4 por 100 interior contado, á 71'45; fin de mes en firme, á 71'65 dinero.

Partes telegráficos.

París 6.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73 1/4 Sin cupon.

Lóndres 6.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72'93.

COMPAÑIA DE LOS FERROCARRILES

DE PUERTO-RICO

SOCIEDAD ANONIMA

CON CAPITAL DE 16.000.000 DE PTAS.

EMISION

de 101.750 obligaciones de primera hipoteca de a 500 francos al 3 por 100 con interés de 15 francos por año, pagaderos por mitad en Francia y en España el 1.° de Enero y el 1.° de Julio y reembolso de 500 francos en noventa y nueve años, á partir del 1.° de Julio de 1888.

Lo retenido por derechos fiscales é impuestos no excederá de 50 céntimos por 15 francos.

El exceso queda á cargo de la compañía.

PRECIO DE EMISION: **286 francos.**

25	francos al suscribirse, ó sea líquido á pagar francos.....	25	
61	» á la distribucion.....	61	
50	» el 1.° de Enero de 1889 con deduccion de 5 0,0 de intereses.....		48 03
50	» el 1.° Julio de 89 id. id. id.		46 60
50	» el 1.° Enero de 1890 id....		45 35
50	» el 1.° Julio de 1890, id.....		44 10
286	francos. Líquido á pagar...		270 08

Estos títulos constituyen una colocacion de dinero á 5 1/4 por 100, sin contar la prima de reembolso.

La entrega al suscribirse se recibirá á razon de **25 pesetas.** Las diferencias de cambio se liquidarán al verificar el segundo pago al tipo medio de París el dia anterior.

Garantía del Estado español.

Con arreglo al real decreto de 17 de Diciembre de 1886, de conformidad con la ley de 22 de Junio de 1880, la garantía anual concedida por el Estado á las líneas de San Juan de Puerto-Rico á Mayagüez y de Mayagüez á Ponce, que comprenden en junto 275 kilómetros, y á la construccion de los cuales se aplica la presente emision, es de **2.027.795'74** pesetas.

La annualidad necesaria para el servicio de estas obligaciones es de **1.612.675'50** pesetas.

Quedando un excedente de **415.116'24** pesetas.

Además de esta garantía, las obligaciones tendrán una primera hipoteca sobre la totalidad de las líneas de San Juan de Puerto-Rico á Ponce á medida que se pongan en explotacion. Se suscribe el

SABADO 7 DE JULIO

y desde ahora, por correspondencia, en

Madrid, en el **Banco General de Madrid.**

Barcelona, en el Banco de Préstamos y Descuentos.

Bilbao, en el Banco de Bilbao.

París, en la Societé de Credit Mobilier.

Y en Burdeos, Marsella, el Havre, Lisboa, Amberes y en **todas las demás casa-corresponsales del Banco General de Madrid en España.**

El Banco general de Madrid

se encarga de dar letras y cartas de crédito para todas las plazas de España y capitales de Europa.

Temperatura

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 16° sobre 0.
A las doce de la misma, 24° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 22° sobre 0.
La máxima fué de 26° sobre 0.
La mínima, de 12° sobre 0.
El barómetro marca 707 milímetros. Variable.

Cultos.

Santo de mañana.—San Fermin, San Claudio y San Odon.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San José, donde se celebrará una solemne funcion á San Fermin; por la mañana habrá misa mayor á las diez con sermon que predicará el Sr. Carrillo, y por la tarde, á las cinco, ejercicios con sermon que dirá el Sr. Jimenez, terminando con reserva.

En la iglesia de las Descalzas Reales continúa la novena á Nuestra Señora del Milagro. A las diez habrá misa mayor, y por la tarde, predicará el señor Sarmiento.

Espectáculos para MAÑANA.

Jardin del Buen Retiro.—A las 9.—*La Favorita.*

Felipe.—A las 9.—*Fiesta nacional.*—A las 10.—*La Calandria.*—A las 10 3/4.—*Pepe, Pepa y Pepin.*—A las 11 1/2.—*La Riojana (Casa de comidas).*

Príncipe Alfonso.—A las 9.—*Certámen nacional.*—A las 10.—*El Bebé* (estreno).—A las 11.—*Los baturros.*—A las 11 3/4.—*Certámen nacional.*

Recoletos.—A las 9.—*La tertulia de Mateo.*—A las 10.—*Don Dinero.*—A las 11.—*El Gran Pensamiento.*—A las 11 3/4.—*Aquello.*

Maravillas.—A las 9.—*Heridos y contusos.*—A las 10.—*La verdad desnuda* (estreno).—A las 10 3/4.—*El 7 de Julio.*—A las 11 1/2.—*En corral ajeno.*

Circo de Price.—A las 9.—Gran espectáculo cómico y artístico á mitad de precio las localidades, en el que tomarán parte M. Corradini, Mr. Lepere en su trabajo "El misterio del globo„, M. John Watron con su discípulo Caviar, los clowns Cerra y Foottel y otros notables artistas.

Circo Hipódromo de Verano.—A las 9.—Gran variedad en el espectáculo.—Verdadera novedad y originalidad en los ejercicios musicales de la troupe Maisano.—Quinta presentacion de la hermosísima y elegante artista musical Mlle. Foresta.

SGCB2021

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN

Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10, de Cádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los dias 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto Rico el 10, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo

El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 25 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor **CIUDAD CONDAL** saldrá de Cádiz el 10 de Julio.

LINEA DE COLON

Combinacion para el Pacífico al Norte y Sur de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, el Havre el 24, de Santander el 27, y de Coruña el 28, para Puerto Rico, Habana y Colon, retornando por Costa Firme y Puerto-Rico, de donde saldrá directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

El vapor **VIZCAYA** saldrá de **Vigo** el 30 de Julio.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS

en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 18 de Enero.

De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.

El vapor **ISLA DE PANAY**, saldrá de Barcelona el 27 de Julio.

LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN

Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Genova, con escala en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas, á partir del 6 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas, que salen de Liverpool cada cuatro semanas, á partir del 29 de Diciembre de 1887.

LINEA DE FERNANDO POO

CON ESCALAS EN

Larache, Rabat, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

COSTA NORTE

Servicio quincenal: Salidas de Cádiz, los dias 16 y 30 de cada mes para Tanger, Algeciras, Ceuta y Málaga—Y salidas de Málaga los dias 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz, por el vapor **MOGADOR**.

COSTA NOROESTE.

Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador por el vapor **RABAT**.

SERVICIO DE TANGER

El vapor **TANGER**, saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid á D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

MONASTERIO DE PIEDRA

Una de las estaciones de verano más pintorescas de España

PRECIOS: 7, 8 Y 9 PESETAS

Aguas minerales contra la anemia

Para más informes, dirigirse á D. ADOLFO VILLASECA
ALMACEN DE FLORES Y PLUMAS
Príncipe, 15, entresuelo

HOTEL DE COLINA **SARDINERO (Santander)**

Habiéndose verificado *grandes reformas* y ensanchado este renombrado establecimiento, su dueño **Cleto de la Colina** pone en conocimiento de su clientela, que desde 1.° de Julio queda abierto al público.

LUNAS

CON 15 POR 100 DE DESCUENTO

PÍDANSE CATALOGOS

DEPOSITO DE SION Y GUGEL

Calle de la Palma Alta, núm. 2. Madrid

CALLE DE **Preciados, 3** — **EL AGUILA** — CALLE DE **Preciados, 3**

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Trajes tricot y lanilla á 20, 25, 30, 35, 42'50, 50, 60 y 70 ptas. Secos sobretodos, lanas y melton, á 25, 30, 35, 42'50, 52'50, 62'50, 75 ptas. Géneros de novedad para confeccionarlo á la medida.

PARA VIAJAR Y VESTIR

Ha recibido nueva remesa de magníficas pieles Suecia para guantes la fábrica de Fernando Uriarte. A pesar de los precios que, como sabe nuestra distinguida clientela, son económicos, los hacemos á la medida sin alteracion alguna.

Dichos guantes, á más de su elegancia, aventajan á los de hilo y seda por ser impenetrables al polvo, y evitan la suciedad con el sudor en los viajes, pudiendo asegurar que es tal su finura, que no molesta los movimientos naturales de la mano, conservándola súmamente fina y fresca.

Tudescos, 1, entresuelo

BAÑOS DE MAR BILBAINOS

LAS ARENAS

La apertura del Establecimiento, al que se ha agregado este año un excelente servicio de restaurant, tendrá lugar el 23 del corriente.

La instalacion de un precioso Casino, las comodidades que ofrece el ferro carril á Bilbao, y la economía de los precios, aseguran una gran afluencia de forasteros á esta poblacion de baños, completamente trasformada por nuevas y elegantes construcciones.

Dirigirse para precios y detalles á

D. ANDRÉS LARRAZABAL
POR BILBAO
LAS ARENAS

NUEVOS PRODUCTOS INDUSTRIALES
DE LA CASA

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Extractos de Café, Té y Tila
A SU MAS ALTA CONCENTRACION
ELABORADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

Extracto de Café Moka superior, en frascos de 125 gramos, 2'50 pesetas.

Extracto de Té negro Mandarín extra, id., 4 ptas.

Extracto de Tila de la Granja, id., 1'50 ptas.

Estos nuevos productos, cuya utilidad es de todos conocida, aventajan en salubridad, siendo más económicos que los Cafés en grano y los Tés y Tilas al natural; son de absoluta necesidad para campo y viajes, y debemos recomendarlo á las familias para necesidades del momento y para uso doméstico, por su pureza, que garantizamos.

Una cucharada de Extracto en una taza de agua caliente, basta para tener en el acto un exquisito Café ó Té superior al procedente del sistema ordinario.

En las etiquetas de los frascos se hallará el modo de usar nuestros Extractos.

Gran centro de alquiler y venta

Sillerías, gabinetes, despachos, comedores, etc. Sillas de rejilla de todas clases. **Concepcion Jerónima, núm 7.**

PARSONS GRAEPEL
Y STURGESS
(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)
Almacen: Montera, 16.
Depósito: Claudio Coello, 43 Madrid — Sucursal en Valladolid, Acera de Recoletos, 6.

Máquinas de vapor y demás. Catálogos gratis y franco á quien los pida.

Se venden 16.000 pies hotel y cochera. Razon, Alcalá, 66

Baños de Trillo

Diligencia diaria. Administracion, Alcalá, 13. Teléf. 1163
Rapidez.—Economía.—Comodidad

BOLSA DE PARIS

ALZA de la RENTA EXTERIOR

Con 150 ptas se ganan **500** ptas.
Con 300 ptas se ganan **1000** ptas.

Envío franco de la Circular.

B. POLLAK, Banquier, 18, r. de Vienne, PARIS

Se hace toda clase de trabajos tipográficos

ELIXIR **CURACION CIERTA**
ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vias digestivas.

à la **Papaïna** **TROUETTE** **PERRET**

(Pepsina Vegetal)
UNA CÓPITA DESPUES DE CADA COMIDA
PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET,
163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

Deposito en todas las Farmacias.

HERMOSURA Y BELLEZA
DEL CABELLO

AGUA CIRCASIANA

Inventores **DE HERRINGS Y C.ª** *Privilegiados*

La unica usada por todas las familias reales y la nobleza de Europa. **Devuelve a los cabellos blancos su color natural rubio castaño o negro.** Hace nacer y crecer el Cabello. Destruye rapidamente la caspa. Es infalible para dar hermosura y vigor al cabello debil y enfermizo. **48 años de constante exito y mas de 38.000 certificados prueban su eficacia.**

¡¡ Cuidado con las falsificaciones é imitaciones nocivas y peligrosas a la salud !!

DEPOSITO GENERAL : 2.ª, RUE LOUIS-PHILIPPE
Avenue de Neuilly, **PARIS**

Julio 6) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f 38

DORIS

—Poco tiempo. Lord Clontarf deseaba estar de regreso en la época de la caza.

—¡Ser sin corazon! En su lugar, yo habria olvidado la existencia de las perdices.

—¿De veras? Despues de todo, usted solo es un hombre. ¿Y qué es el lago más azul y el cielo más radiante comparado con un gallo salvaje ó una perdiz?

—No son los lagos azules los que me habrian hecho quedar.

—¿Habria sido yo entonces? Pero no comprende usted que me hubiera podido llevar consigo á casa y cazar el gallo salvaje.

—No, no hubiera podido. Eso es precisamente lo que ha destruido la paz de mi alma.

Otra vez se echaron á reir, y Clontarf, que no se decidia á perderlos de vista, díjose con furor que no podia soportar aquello por más tiempo.

—¿En dónde vive usted ordinariamente cuando vá á Lóndres?—preguntó Bouverie.

—La última vez estuve en casa de los Langham.

—¿Y la próxima?

—Creo que lord Dundeady tiene una casa en Portland Square ó en un punto cercano.

—¿Volverá usted el año próximo, sin duda?

—¿Cómo podria decir eso ahora? ¿Sabe usted que está hecho un verdadero juez de instruccion? Usted debia haber seguido la carrera de derecho.

—¡No! ¿Encuentra usted? ¿No es de buen tono ser preguntón? Procuraré corregirme.

—No haga usted caso, y pregunte todo lo que se le ocurra.

—¿De veras? Pues bien, aunque nada más sea para sostener el carácter que usted me ha conferido y probarle que tiene razon, la diré que la encuentro hermosísima esta noche.

—Eso es apenas un cumplido, porque puede preguntarse si lo estaba ayer y si lo estaré mañana; una belleza pasajera no es muy envidiable, porque el desencanto viene enseguida.

—Yo la encuentro á usted lindísima siempre —dijo Bouverie tiernamente.

—Bueno, bueno—murmuró Doris en tono ligero.—¿No oye usted su wals favorito? Vaya usted á bailarle que de seguro alguna beldad suspirará por usted. Yo voy á reposar aquí un poco sin hablar.

Despedido de esta manera cortés, marchóse el coronel, y Doris, disimulada por los cortinajes, hundióse en la butaca lanzando miradas soñadoras á los adormecidos jardines.

CAPITULO XII.

No escuchando ya Clontarf el monótono murmullo de las dos voces, dirigió vivamente su mirada al lado de la ventana en donde se encontraba sentada Doris, viendo á pesar de la oscuridad que allí reinaba, que su mujer estaba sola.

¿Iria á hablarla y le diria el placer que esperimentaba al verla aquella noche tan insustancial y alegre, tan indiferente de lo que de ordinario era?

Despues de algunos momentos de reflexion, díjose que semejantes sarcasmos no eran dignos de un hombre como él y renunció á aquel género de elocuencia.

Quedaba otro punto en pié. ¿Le hablaria? En toda la noche le habia dirigido la palabra; esto era, segun su modo de ver, una falta de cortesía.

Acercóse ella involuntariamente y concluyó por encontrarse delante de la ventana abierta.

La jóven no le vió, sin embargo, oculta como se encontraba entre un tupido cortinaje de plantas trepadoras, y vuelta la cabeza hácia el otro lado.

Parecia tan absorbida en sus pensamientos, tan profundamente sumergida en su fria é impenetrable melancolía, que dudó en distraerla.

Aún le tenia mudo la duda, cuando el sonido de otras voces distintas hízole renunciar definitivamente á su primera idea.

Aquellas voces estaban muy próximas; debian salir de detrás de las colgaduras y atrajeron muy pronto la atencion de Clontarf y la de Doris tambien.

Eran voces de mujer, dulces y agradables, y se mantenian en el diapason más á la moda en materia de charla murmuradora.

Sin duda alguna aquellas damas estaban sentadas en la otomana de que ya hablamos y que ocultaba á Doris del lado del salon, y segun todos los indicios, preparábanse á continuar una conversacion comenzada en algun otro escondite.

—He oido decir—decia el número uno poniendo sordina á su voz mas con evidente placer—he oido decir que, aun sin tener en cuenta la oscuridad de su nacimiento éste no ha sido todo lo regular y legal que debiera serlo.

—¿Qué entiende usted por eso?—preguntó el número dos, adivinándose por su acento que se inclinaba hácia su compañera para oir mejor.

—Que careció de la sancion de la iglesia. En una palabra, que no hubo ceremonia alguna.

—¿Qué ceremonia?

—La del matrimonio—replicó la otra impaciente.—Dícese que el terrible y viejo Costello olvidóse de conducir á su mujer á la iglesia.

—¡Qué absurdo!—dijo el número dos con una risita alegre.—Adivinábase que elevaba las cejas como una persona admirada de lo que oye, y que alzaba los hombros.

—Esto le era igual á lord Clontarf; la fortuna estaba con ella, sin duda alguna. Las gentes que se enriquecen no saben el valor de la palabra *propiedad sustituida*. Clontarf tuvo buen cuidado de asegurarse antes de hacer de Doris su mujer.

Con una exclamacion mal reprimida Clontarf apareció bruscamente ante los ojos de su mujer á la plena claridad de la luna.

Doris se levantó de un salto, quedando de pié frente á su marido, inmóvil y como herida en el corazon. Su rostro tenia la palidez de la muerte, y sus ojos revelaban una angustia penosísima.

En el momento en que sus miradas se encontraron, Clontarf extendió la mano hácia ella, llevado de un movimiento instintivo; pero su mujer la rechazó bruscamente, y pasando rápidamente por su lado, descendió por la escalera que conducia al jardin, desapareciendo entre las sombras.

El primer movimiento de Clontarf fué seguir á su mujer, más reprimiéndose, alzó las colgaduras y apareció resuelto, pálido y con las cejas fruncidas ante los ojos de las dos maldicientes.

—Perdon, señora—dijo dirigiéndose á la primera que encontró,—si por un instante interrumpo su conversacion. Me hallaba por fortuna bastante cerca para escuchar lo que hace un momento decian ustedes de mi mujer. Estoy persuadido—añadió riéndose amargamente,—que serán ustedes muy dichosas al saber que el que ha inventado esa fábula acerca de su nacimiento, ha..... mentido.

Sin esperar respuesta, y dejando á las dos damas aturdidas, volvió al balcon.

La sangre le hervia en las venas, y con la cabeza ardiendo de vergüenza y de piedad, bajó la escalera en busca de Doris.

Por fin la encontró, sentada en el borde de una fuente, llorando de cólera y de rabia con una amargura profunda.

Aproximóse Clontarf con el corazon lleno de piedad, viendo correr las lágrimas por sus megillas é ir á perderse entre sus manos unidas. Su actitud revelaba la mayor desesperacion. El ruido de los pasos de Clontarf, hiriendo su oido, sacáronla de su profundo abatimiento; levantándose con una precipitacion nerviosa, hizo un movimiento como para huir; pero viendo que era tarde cambió de propósito lanzándose hácia él con un movimiento instintivo.

—Eso que han dicho no es cierto—dijo con vehemencia y en voz baja.—Es una mentira. Créelo; puedo probarlo....

—¿Por qué me hablas así?—preguntó Clontarf disgustado.—No necesito pruebas. Tú me dijiste una vez que la amistad era posible entre

SGCB2021